

Morelia, Michoacán., a 13 de febrero de 2023

Oficio: CPC/2023

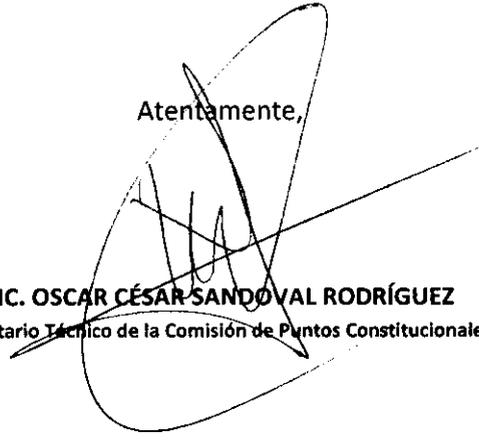
**DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE
COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES
PRESENTE.**

Estimadas Diputadas,

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, y con fundamento en los artículos 8° y 30, fracción IV del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlo a Reunión de Trabajo, dentro del Segundo Año legislativo de las *Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Fortalecimiento y Límites Territoriales*, a desarrollarse el lunes 15 de febrero de los presentes, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona del Congreso a las 20:00 hrs, sita en calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad.

Se hizo llegar el presente oficio de manera particular a las Diputadas Integrantes. Sin otro particular asunto, les envió un cordial saludo.

Atentamente,



LIC. OSCAR CÉSAR SANDOVAL RODRÍGUEZ
Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales